

Armenia, Quindío.

120-90-05

Señor  
**Gemay Muñoz Rodríguez**  
c.c. No. 1096035221  
La Tebaida

**07026-25**  
**19/05/25**

Asunto: Radicado **CRQ-05070-2025** participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de C.R.Q. vigencia fiscal 2024.

Cordial saludo

Al agradecer su interés ciudadano en la Rendición de Cuentas de Corporación Autónoma Regional del Quindío –CRQ– en la Audiencia Pública celebrada el pasado 25 de abril y para la cual nos formuló varias inquietudes respecto de temas en el municipio de La Tebaida, a continuación, presentamos respuesta correspondiente a cada uno de sus planeamientos:

- **Destapar la quebrada por presencia de maleza, retiro de basura y canalizado de la misma en los sectores de las calles 13, 14 y 15.**

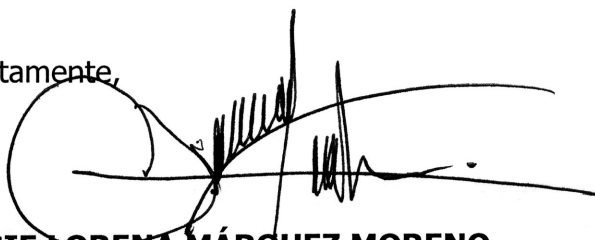
R/ Con respecto a la solicitud de destapar la quebrada por presencia de malezas, esta Subdirección informa que si la solicitud es con el propósito de mitigar y/o prevenir un riesgo asociado al taponamiento de la quebrada, es la Alcaldía Municipal, a través de su Oficina de Gestión del Riesgo quien debe responder al llamado de urgencia, y de ser el caso, autorizar el retiro de la maleza; en este caso estas actividades, están amparados en el cumplimiento de la Ley 1523 del 2012 (*Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones*), en tal sentido se deberá realizar el traslado correspondiente.

Las demás situaciones en las que se requiera la eliminación de coberturas naturales en las franjas forestales protectoras, podrán ser realizadas luego de la obtención del permiso o autorización forestal respectivo otorgado por esta Corporación.

En todos los casos, es el propietario del predio el responsable de realizar las intervenciones requeridas y de ser necesario es él quien deberá tramitar los permisos o autorizaciones respectivas ante esta Autoridad Ambiental, en caso de requerirse.

Al reiterar nuestros agradecimientos por su contribución a este importante evento institucional, reiteramos nuestros agradecimientos, a la vez que estaremos atentos a atender las dudas e inquietudes que estime formularnos

Atentamente,



**ANGIE LORENA MÁRQUEZ MORENO**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboraron: *chw* Javier Jaramillo, P.U. y *JO* José A. Gómez, P.E. OAP – CRQ  
Revisó y aprobó: Angie L. Márquez M. Jefe OAP  
Anexos: N/A.